Lugar	Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima
Fecha	16/02/2026 3:30 p.m. a 3:45 p.m.
Tema	Reporte primera entrega de dotación vestuario persona mayor.
Desarrollo	La actividad se llevó a cabo el día 16 de febrero del 2026, en el horario comprendido entre las 3:30 p.m. a 3:45 p.m., para su ejecución se realizan las siguientes acciones: En primer lugar, se socializó a la persona mayor el propósito de la actividad a desarrollar. Esta se llevó a cabo en el patio central de la comunidad de cuidado, donde se dispusieron las prendas de vestir, organizadas y debidamente marcadas con el nombre, código y número correspondiente a la primera entrega. Posteriormente, se procedió a la entrega de la dotación de vestuario a la persona mayor Adriana Caro Fracica, quien ingresó a la comunidad de cuidado el día 13 de febrero de 2026, procedente de medio familiar. Dicha entrega se realizó teniendo en cuenta los gustos e intereses de la persona mayor. El desarrollo de esta actividad permitió verificar el cumplimiento del proceso de dotación de vestuario, conforme a lo establecido en el anexo técnico correspondiente.

Tabla 19. Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor

ROPA	CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN
Sudadera o ropa de calle: chaqueta o buzo con puños, cuello redondo o en V y ruedo en ribb cerrado o con cremallera y pantalón con elástico guardado en la pretina y dobladillo en collarín con bolsillos En caso de que la persona mayor no desee ni requiera la sudadera, debe suministrarle la ropa de calle compuesta de camisa y pantalón o falda y blusa.	1 por persona mayor
Camiseta: En material algodón 100%, cuello redondo y manga corta, colores surtidos	2 por persona mayor
ROPA	**CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN**
Saco*: Abierto o cerrado.	1 por persona mayor
Juego de Ropa interior: Para mujer: Pantis clásico en material de algodón y brasier sin arco con copa completa en material de algodón licrado o top o camisilla esqueleto de tira delgada. Para hombre: Pantaloncillo clásico en material de algodón.	4 por persona mayor
Juego de medias: Par de medias en algodón 100%.	3 pares por persona mayor
1 Maleta tipo tula grande En material poliéster colores surtidos	1 por persona mayor durante el convenio
Cinturón – Correa en cuero para hombre y mujer en tallas para hombre desde la 30 la 38 y en mujer desde la talla 6 a la 14 o sus homólogos en tallas S, M, L colores negro, café.	1 por persona mayor durante el convenio
Sandalia sueca plástica antideslizante para adulto	1 única entrega

	mayor
Calzado: Zapatillas en material sintético con suela de caucho, mocasín o zapato de amarrar acorde con el tipo de discapacidad. (personas con discapacidad física) Nota: En caso de que la persona mayor no desee ni requiera las Zapatillas mocasín o zapato, por circunstancias de salud como uso de silla de ruedas debe suministrarle calzado tipo babucha o sandalia. La cual no exceda el rubro del calzado descrito anteriormente. Nota 2: Para las personas mayores que permanecen en posición de cubito dorsal (postrados en cama) media con talones calentadores, en material de algodón, por lo tanto, no se le hará entrega de calzado. Nota 3: Para las personas mayores que usan zapatos ortopédicos queda sujeto a la entidad prestadora de servicios en salud y del operador, de acuerdo con el copago establecido	1 par, única entrega por persona mayor (solo aplica para la nota 2 y se entregan 2 pares por persona mayor)
Pijamas: Pijamas camisa de manga y pantalón largos en material de algodón.	2 por persona mayor
Toalla para el cuerpo unicolor-color claras-con medidas mínimas de 70cm por 1.40m.	2 entregas por persona mayor al año
Bata tipo toalla diferentes tallas de predominio S	
ROPA	**CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN**
Bata tipo toalla diferentes tallas de predominio M	1 entregas por persona mayor al año
Bata tipo toalla diferentes tallas de predominio L	
Protector babero (tipo de bien no consumible) para persona mayor, en material antifluido con bolsillo para la asistencia en tiempos de comida.	2 por cada persona mayor (1 en uso, 1 en stock)

Cabe aclarar que la entrega de cinturón se realizó conforme a las necesidades identificadas en la persona mayor, de acuerdo con los lineamientos establecidos durante la reunión de coordinadores llevada a cabo el día 21 de mayo de 2025.
La entrega fue recibida de manera satisfactoria.

Nota aclaratoria: Los registros fotográficos reposan en el Drive de la comunidad de cuidado.





<table>
<tr><td></td><td colspan="3">


</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Hna. Anabelly Cadena
Hna. Anabelly Del Carmen Cadena</td><td>Coordinadora</td><td>Comunidad de cuidado Hogar San José Sasaima</td></tr>
<tr><td>Sthefania M.
Sthefania Martínez Segura</td><td>Técnico Operativo</td><td>Comunidad de cuidado Hogar San José Sasaima</td></tr>
<tr><td>Carolina Enciso Rincón
Carolina Enciso Rincón</td><td>Terapeuta Ocupacional</td><td>Comunidad de cuidado Hogar San José Sasaima</td></tr>
<tr><td>Adriana Caro
Adriana Caro Fracica</td><td>Participante del servicio</td><td>Comunidad de cuidado Hogar San José Sasaima</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>Dar cumplimiento a la siguiente entrega de dotación conforme al anexo técnico del convenio 9580 de 2024.</td><td>Hna. Anabelly Del Carmen Cadena Coordinadora</td><td>Agosto/2026</td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">No aplica</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Carolina Enciso Rincón</td></tr>
</table>